

HURLINGHAM, 11 JUL 2018

VISTO el Estatuto, el Reglamento Interno del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM y el expediente 149/18 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Consejo Superior aprobar los planes de estudio de acuerdo al artículo 24 inciso d) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM.

Que a través del Expediente Nro. 149/18, la Secretaria Académica eleva al Rector la propuesta de plan de estudio para la carrera de Diplomatura Universitaria en Formación para la Actividad Sindical para su consideración.

Que analizado el mismo, el Rector lo remite para su tratamiento por la comisión de Enseñanza atento a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento Interno del Consejo Superior.

Que reunida la comisión de Enseñanza, esta recomienda la aprobación del mencionado plan de estudio.

Que resulta necesaria la aprobación del plan de estudio mencionado.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto y el Reglamento Interno del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM y luego de haberse resuelto en sesión del día 11 de julio de 2018 de este Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

RESUELVE:

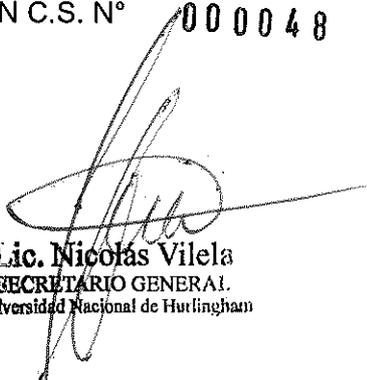
ARTÍCULO 1°.- Crear la carrera Diplomatura Universitaria en Formación para la Actividad Sindical, de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Plan de Estudios de la carrera Diplomatura Universitaria en Formación para la Actividad Sindical de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM que se acompaña en el Anexo único que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N°

000048


Lic. Nicolás Vilela
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Hurlingham


Lic. Jaime Perczyk
RECTOR
Universidad Nacional de Hurlingham

ANEXO

Diplomatura Universitaria en Formación para la Actividad Sindical

Destinatarios:

- Delegados/as y dirigentes de organizaciones sindicales de gremios de diversas actividades productivas y de servicios.
- Trabajadores/as con interés de sumarse a la actividad sindical.

Requisitos de Ingreso:

- Título Secundario completo.
- Quienes no posean título secundario completo, deberán presentar una carta de postulación de una organización sindical y eventualmente participar de una entrevista de nivelación.



Carga horaria total:

- 100 horas

Propósito del Programa:

- Contribuir con el desarrollo de las organizaciones sindicales en su proceso de formación continua de cuadros comprometidos para la participación y el protagonismo en defensa y promoción de los derechos del trabajador en el ejercicio de la actividad sindical.

Objetivos:

- Comprender la importancia histórica del rol del movimiento obrero en el proceso de la construcción del Estado Nacional y su implicancia en relación a la vigencia permanente de los derechos del trabajador.
- Entender a los trabajadores organizados como actores fundamentales de las democracias modernas y como sujetos históricos de derecho en su lucha permanente por la conquista de la Justicia Social.



000048

- Aprender y analizar críticamente la normativa del trabajo vigente que regula la actividad del sector y legisla sobre sus organizaciones, sus instituciones y establecer relaciones de correspondencia con su práctica política en la vida económica y social.
- Adquirir herramientas teórico/conceptuales que posibiliten analizar los procesos socioeconómicos que se presenten en los distintos contextos políticos desde la perspectiva de los trabajadores organizados.

Ejes temáticos:

1. Historia del movimiento obrero argentino, sus orígenes 1890/1930 a la actualidad.
2. Legislación, normativas, instituciones, organismos y organizaciones del trabajo:
 - Derecho individual y derecho colectivo. Convenciones colectivas y estatutos.
 - ley de asociaciones sindicales 23.551 - El modelo sindical argentino.
 - ley de obras sociales 23.660 – Los trabajadores y el sistema de salud.
 - ley de previsión social y regímenes jubilatorios – Sistema público, solidario y de reparto.
3. Economía y sociedad. Perspectiva histórica. Conceptos y principales teorías económicas.
Estado/Nación – Mercados comunes continentales, integración económica, cultural y política.
Organismos y organizaciones internacionales del trabajo.
4. Nueva agenda sindical: sindicato y medios de comunicación, igualdad de género, violencia y acoso laboral, los trabajadores de la economía popular, nuevos actores sociales, juventud sindical – etc

Metodología de la cursada

Los contenidos propuestos en estos ejes se desarrollan en módulos de acuerdo a esta secuencia didáctica:

- clases presenciales a cargo del docente/profesor , cuatro (4) horas reloj de desarrollo teórico,
- modalidad aula taller a cargo del coordinador, clase de trabajos prácticos, tres (3) horas reloj
- charla / debate con especialista destacados afines a la temática, tres (3) horas reloj

000048

Cada módulo se conforma con 4 horas teórico / 3 horas taller / 3 horas charla debate

1 módulo = 10 horas

Propuesta de Contenidos:

Eje temático:

- **Historia del movimiento obrero argentino, sus orígenes 1890/1930 a la actualidad.**

MODULO 1

- 
- a) El movimiento obrero en la Argentina, sus orígenes 1890 hasta 1942
La experiencia anarquista, los socialistas y la tendencia sindical, la transición al pensamiento nacional, CGT y el sindicalismo en la década del 1930
- b) PERONISMO y movimiento obrero. Los trabajadores organizados en el etapa peronista (1943-1955)
La Constitución de 1949 y la Declaración de los Derechos del Trabajador.
La representación política de los trabajadores organizados en el Movimiento Nacional, la columna vertebral, la rama sindical.
- c) La Resistencia Peronista (1956 – 1972)
Entré el sindicalismo intransigente, combativo y el colaboracionismo dialoguista.
Programa político sindical de los Congresos CGT de La Falda de 1957, Huerta Grande 1962 y 1° de mayo 1968 CGT de los argentinos.
El vandorismo, el fracaso del neoperonismo, la burocratización de un sector la dirigencia sindical.
- d) Del retorno y muerte de Perón, al golpe cívico militar (1972 – 1976)
17 de noviembre de 1972, el triunfo del Pueblo y el retorno del General Juan Domingo Perón, cláusula proscriptiva y triunfo electoral, una sola CGT.
El "PACTO SOCIAL" CGT/CGE – herramienta política para la concertación y el desarrollo económico y social del tercer peronismo.
- 

MODULO 2

- a) La segunda resistencia, la CGT y la recuperación democrática (1976 – 1983)
La dictadura cívico militar, su plan de exterminio, primarización de la economía y destrucción de la industria nacional.
CGT Azopardo – el grupo de los 15, la entrega, Triaca y Baldassini
CGT Brasil – el grupo de los 25, la resistencia, Saúl Ubaldini
- 

000048

30 de mardo de 1982, la derrota del régimen.

Malvinas, patria si colonia no

La estatización de la deuda externa y la autoaministia

El rol de los trabajadores en la recuperación del sistema democrático

- b) El gobierno alfonsinista, la democracia formal, el neoliberalismo y la entrega de Menem a De la Rúa.

Elecciones de 1983, derrota del peronismo, "el supuesto pacto sindical/militar" y "los mariscales de la derrota", el retroceso del movimiento obrero en la representación política en la democracia formal.

De la aspiración alfonsinista del tercer movimiento histórico a la Ley Mucci de reordenamiento sindical. Deuda externa y dependencia de los organismos multilaterales de crédito.

Una sola CGT, Saúl Edolver Ubaldini Secretario General – Programa de 26 puntos

El problema de la deuda externa, legítima o ilegítima?

La crisis económica e hiperinflación, fin del alfonsinismo.

Menem presidente, la traición, el avance del neoliberalismo y la entrega.

Desplazamiento de Ubaldini y dispersión sindical. Las privatizaciones de las áreas estratégicas de la producción y servicios del Estado Nacional. La extranjerización de la economía, pobreza, desocupación y exclusión social

Ruptura del frente sindical, la creación de la CTA

El MTA la resistencia y disputa política dentro de la CGT

La Alianza, De la Rúa presidente, de la tablita de Machinea a la flexibilización laboral y el estallido social del 2001

Piquete y cacerola... un nuevo frente político y social?

- c) El triunfo de Nestor Kirchner 2003. Cristina Fernandez de Kirchner 2007 /2015 La recuperación de las banderas históricas del peronismo, la soberanía política, la independencia económica y la justicia social, el rol del movimiento obrero en la recuperación política de la sociedad.

2011 Ruptura del frente político sindical.

Crisis de representación del movimiento obrero, 3 CGTs y 3 CTAs

- d) La derrota del gobierno popular, ascenso y triunfo del macrismo, la derecha políticamente organizada en el PRO, el gobierno de las corporaciones del capital financiero, la democracia restringida y el estado de derecho limitado

La normalización y reunificación de la CGT, el segundo triunvirato, Schmid, Acuña y Daer – la incorporación de los trabajadores de la economía popular al pleno de la CGT, nuevos actores en la orgánica de la central

La unidad de todo el movimiento, un imperativo de la hora para enfrentar las políticas del gobierno y a la vez construir el frente político/social que lo derrote en las urnas

Demoliberalismo y democracia de masas. Los trabajadores organizados y su representación política en la democracia social.

Eje temático:

- **Nueva agenda sindical. Sindicato y medios.**

MODULO 3

Sindicato y medios propios de comunicación para el desarrollo de las organizaciones sindicales, una herramienta para afianzar la lucha por la justicia social. Análisis de los medios masivos de comunicación desde la perspectiva de los trabajadores. El uso de las redes y las nuevas tecnologías, nuevas estrategias de difusión.

Eje temático:

- **Legislación, normativas, instituciones, organismos y organizaciones del trabajo.**
 - Derecho individual y derecho colectivo. Convenciones colectivas y estatutos.
 - ley de asociaciones sindicales 23.551 - El modelo sindical argentino.
 - ley de obras sociales 23.660 – Los trabajadores y el sistema de salud.
 - ley de previsión social y regímenes jubilatorios – Sistema público, solidario y de reparto.

MODULO 4

- Derecho individual y derecho colectivo. Convenciones colectivas y estatutos.
- ley de asociaciones sindicales 23.551 - El modelo sindical argentino.

Ley de asociaciones sindicales 23.551– Principios de la ley. El derecho a la libre agremiación y la representación colectiva. El modelo sindical argentino y el gobierno de los sindicatos. Organizaciones de primer, segundo y tercer grado. La CGT central de trabajadores y sus órganos de gobierno. Las comisiones internas.

Las convenciones colectivas y estatutos que regulan las relaciones laborales, condiciones laborales y acuerdos paritarios. Ley de contrato de trabajo 20.744. Ley 25.164 de empleo público. Principios y conceptos.

MODULO 5

- Ley de obras sociales 23.660 – Los trabajadores y el sistema de salud.
- Ley de previsión social 26.425 – La previsión social, concepto. Sistema público, solidario y de reparto. La reforma previsional del macrismo. Ley de movilidad jubilatoria sus modificaciones. Sistema público vs sistema privado

Eje temático:

- **Nueva agenda sindical. Género, la lucha por la igualdad.**

MODULO 6

Mujeres y trabajo desde una perspectiva de género.

Enfoque histórico: las trabajadoras en la historia. Protagonismo de las trabajadoras organizadas en la historia del sindicalismo, la historia no contada. Inserción de las mujeres en el mercado laboral. Desigualdades. Invisibilización del trabajo femenino. El trabajo doméstico y de cuidado de personas. Hitos históricos: las trabajadoras en los períodos peronistas.

La doble explotación de las mujeres. Trabajo invisible, "techo de cristal", desigualdad laboral de género. La doble jornada, el trabajo doméstico no remunerado. Vulnerabilidad laboral, acoso, violencia de género. Derechos de las trabajadoras.

Géneros y mujeres en la agenda actual. Ampliación de las luchas feministas a la agenda social, económica, laboral y sindical. La lucha por permear espacios de poder en organizaciones. Acceso de las mujeres a las estructuras sindicales, subrepresentación, cupos.

Transversalmente a los temas anteriores, algunos conceptos de las teorías feministas y de género. Por ejemplo, entre otros: la dicotomía sexo-género y sus reformulaciones en la actualidad; "mujer" y "mujeres". Patriarcado. El pensamiento binario y la "naturalización" de las jerarquías. Lo público y lo privado. Género y clase social. Feminización de la pobreza. Discriminación positiva.

Eje temático:

- **Economía y sociedad. Perspectiva histórica. Conceptos y principales teorías económicas. Conceptos de economía política.**

MODULO 7

Economía y sociedad. Perspectiva histórica. Conceptos y principales teorías y escuelas económicas desde el mercantilismo hasta nuestros días. Estado y mercado. El Estado como regulador de la economía y el liberalismo económico. Estado/Nación – Mercados comunes continentales, integración económica, cultural y política. Globalización, países emergentes. Organismos multilaterales e internacionales.

MODULO 8

Conceptos de la economía política: distribución de la riqueza, participación de los trabajadores en el PBI, puja distributiva, salarios y precios, salario real y poder adquisitivo, subsidios y salario indirecto, desarrollo industrial y mercado interno, capital nacional y corporaciones financieras, capital industrial y capital financiero, deuda externa y soberanía política, tasa de ganancias, concentración del capital y transferencia de recursos, sectores de la economía, producción y servicios, desarrollo económico, diversificación de la industria, matriz productiva.

Eje temático:

- **Nueva agenda sindical. Los trabajadores de la economía popular.**

MODULO 9

Economía popular, concepto y sectores que la conforman. Organizaciones de la economía popular. Proceso de sindicalización de los trabajadores de la economía popular. Su incorporación al pleno de la CGT.

- **Nueva agenda sindical, la representación política de los trabajadores en el movimiento nacional**

MODULO 10

El movimiento obrero, los desafíos políticos de la época.